**Comujesa aprueba la estabilización de 250 trabajadores de la plantilla del Servicio de Ayuda a Domicilio**

La alcaldesa se comprometió con ellos a mejorar en 2024 sus condiciones laborales y la atención a usuarios y usuarias

**30 de diciembre de 2024.** Una de las comisiones de seguimiento de Comujesa ha aprobado hoy el proceso de estabilización de 250 trabajadoras y trabajadores del Servicio de Ayuda a Domicilio, cuyos contratos pasarán de ser fijos discontinuos a fijos. La gerente de Comujesa, Hayat Abdel-lah Ahmed, explica que esta medida se ha tomado “teniendo en cuenta las necesidades del servicios, ya que en los últimos meses se ha ampliado el numero de usuarios y usuarias de este servicio”.

Asimismo, la gerente de esta empresa municipal explica que “la alcaldesa, María José García-Pelayo se comprometió el pasado verano con la plantilla del Servicio de Ayuda a Domicilio a mejorar sus condiciones laborales durante el año 2024, y con esta última medida del año se cumple con su promesa”.

Cabe recordar que esta medida de estabilización aprobada hoy por el Consejo de Administración de Comujesa, se suma a otra iniciativa que ya benefició, el pasado verano, a los trabajadores y trabajadoras de este servicio esencial para nuestros mayores. Concretamente, un total de 362 auxiliares se incorporaron el 14 se septiembre de este año a la plantilla del Servicio de Ayuda a Domicilio de Jerez, lo que sin duda alguna fue una medida que tanto aportó estabilidad laboral como mejoró el servicio que se presta a sus usuarios y usuarias.

Sin olvidar, que 2024 comenzó para esta plantilla con otra medida importante para ellos, como fue la firma, en el mes de enero, del nuevo convenio laboral, que cuenta con una vigencia de cuatro años y contempla mejoras tanto económicas como sociales.